



Grado en Periodismo 25300 - Lengua española

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Francisco Hernández Paricio** pherpa@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura pretende afianzar el conocimiento de la norma estándar del español, que es la variedad de uso preferente en el ámbito periodístico hispanohablante, con independencia del medio y del soporte. Se considera muy relevante que el alumnado comprenda la variación geográfica que el español presenta, también, en el nivel de la lengua estándar o ejemplar. El principal objeto de análisis y reflexión son, de una parte, las propiedades de la lengua empleada en los medios de comunicación y, de otra, todos aquellos fenómenos lingüísticos que no se ajustan a las pautas de corrección propias de la lengua estándar, sea cual sea el nivel en el que se manifiesten (ortográfico, fonético, morfosintáctico, léxico-semántico, discursivo, etc.). Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura sea exitoso es imprescindible una actitud de permanente observación crítica de los mensajes procedentes de los distintos medios de comunicación.

Actividades y fechas clave de la asignatura

En las primeras clases del curso se facilitará a los alumnos la información general de la asignatura. La prueba de evaluación global se realizará según el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Conoce y describe los aspectos fundamentales de la situación sociopolítica de la lengua española en España y en el mundo.
- 1:** Analiza y explica reflexiva y críticamente los usos desviados de la norma estándar del español a partir de la

lengua empleada en los medios de comunicación.

- 1:** Identifica las principales características distintivas del español empleado en los medios de comunicación y los comenta haciendo uso de los instrumentos descriptivos pertinentes.
- 1:** Identifica los usos lingüísticamente discriminatorios (particularmente, los usos sexistas y androcéntricos) empleados en los medios de comunicación y propone soluciones alternativas.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura se encuadra en la «Formación básica» del Grado en Periodismo. Está vinculada estrechamente con *Técnicas de expresión oral y escrita*, materia impartida en el tercer curso de la titulación. A su vez, ambas asignaturas forman parte del módulo de aprendizaje «Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en prensa escrita», centrado en el desarrollo de las competencias profesionales específicas, como la capacidad de expresión correcta y eficaz, los procedimientos, criterios y rutinas profesionales, y las tecnologías que los acompañan.

La asignatura se estructura en torno a los siguientes contenidos básicos: 1) el español en España y en el resto del mundo; 2) la norma del español estándar en la ortografía, y en las diversas categorías gramaticales y construcciones sintácticas; 3) formas de estilo directo e indirecto; 4) relaciones entre los elementos léxicos; 5) los diccionarios: concepto, tipo y uso; y 6) relaciones entre lengua, cultura y sociedad: el sexismo y el androcentrismo lingüísticos en español.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

En esta asignatura, de carácter básico en el Grado en Periodismo de la Universidad de Zaragoza, se fomenta la reflexión crítica sobre la lengua española, esto es, sobre la materia prima básica cuyo manejo cabal resultará ineludible para ejercer la profesión de periodista en el ámbito hispanohablante. Lógicamente, la asignatura persigue la obtención de unos resultados congruentes con la titulación en la que se enmarca. Así, forma parte de los objetivos de la asignatura que el alumnado conozca, en términos amplios, el perfil demográfico y sociopolítico del español, y que se familiarice en una cierta medida con la diversidad de la lengua española y en cómo dicha variedad se concreta en los medios de comunicación de otros países hispanohablantes. En este contexto se sitúa el núcleo de la asignatura que se articula en torno a dos objetivos esenciales: a) la descripción y el análisis de los rasgos distintivos de la lengua empleada en los medios de comunicación; b) la reflexión crítica sobre los usos lingüísticos desviados de la norma culta o ejemplar del español.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el plan de estudios del Grado en Periodismo de la Universidad de Zaragoza esta asignatura se articula con otras materias en distintos niveles. Por un lado, la formación que proporciona se considera básica («Formación básica»), como sin duda resulta adecuado, al tener por objeto el material básico de la profesión periodística, al menos en el contexto español e hispánico. Desde este punto de vista, la presencia de *Lengua española* en la titulación de Periodismo no requiere mayor justificación. De otro lado, la asignatura no se encuentra aislada, sino directa y pertinentemente complementada con otra, *Técnicas de expresión oral y escrita*, impartida en el tercer curso de la titulación. A su vez, ambas asignaturas forman parte del módulo de aprendizaje «Fundamentos y procedimientos de la actividad profesional en prensa escrita», centrado en el desarrollo de las competencias profesionales específicas, como la capacidad de expresión correcta y eficaz, los procedimientos, criterios y rutinas profesionales, y las tecnologías que los acompañan.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1: Comprender y aplicar un soporte de conocimientos de la norma ortográfica, gramatical y semántica del español actual estándar sobre muestras de discursos escritos y orales, con indicadores:

Comprender y relacionar los conceptos, principios y normas de la construcción de los enunciados.

1: Comprender, gestionar y aplicar un soporte de conocimientos de los diversos tipos de diccionarios y su uso sobre problemas de naturaleza léxica, con indicadores:

Comprender y relacionar los conceptos, principios y normas de la selección léxica y relaciones semánticas en un enunciado.

1: Aplicar el conocimiento procedimental en la resolución de los problemas de resolver dudas sobre la buena construcción de una expresión, con indicadores:

- Resolver dudas y emitir hipótesis sobre la construcción apropiada de un enunciado.
- Analizar resultados.

1: Aplicar el conocimiento procedimental en la resolución de los problemas de seleccionar el elemento léxico adecuado según la intención significativa, con indicadores:

- Resolver dudas y emitir hipótesis sobre la elección del término apropiado en un enunciado.
- Analizar resultados.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

En esta asignatura, los resultados de aprendizaje permiten sentar las bases necesarias y esenciales para el ejercicio de la profesión periodística en el ámbito hispánico. Adquirir un conocimiento del contexto nacional e internacional del español resulta imprescindible para conocer y aquilatar, por ejemplo, el ámbito de difusión potencial de los textos periodísticos elaborados en español. Además, los resultados de aprendizaje señalados persiguen que el alumnado se relacione de modo consciente y crítico con la lengua española, en lo que se refiere a su empleo en los medios de comunicación. Más concretamente, la asignatura proporciona las claves para que el alumnado conozca las propiedades, recursos y límites estilísticos de la lengua empleada en los medios de comunicación; para que interprete y enmiende críticamente los usos que se desvían del ideal de lengua delimitado por los agentes a los que se concede autoridad lingüística en el contexto hispánico; y para que se aproxime a la lengua conociendo los efectos negativos que su uso puede provocar en relación con valores básicos de la convivencia democrática.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Prueba escrita que consistirá en la resolución de casos prácticos sobre corrección de textos y en la resolución de cuestiones teóricas relativas a los conocimientos adquiridos en las clases presenciales. La puntuación asignada corresponde al 60% de la calificación total.

2:

Prueba oral que consistirá en la exposición de un resumen y valoración crítica sobre un texto propuesto por el profesor. La puntuación asignada corresponde al 20% de la calificación total.

3: Entrega de un trabajo en grupo sobre las características lingüísticas (gráficas, fónicas, gramaticales y léxicas) de uno o varios estándares del español actual. El corpus objeto de análisis se formará a partir de la lengua empleada en los medios de comunicación. La puntuación asignada corresponde al 20% de la calificación total.

4: Para aprobar la asignatura será necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes de las que consta la evaluación.

Se valorará en todos los casos el grado de exactitud, claridad y concreción en las respuestas, así como la corrección y adecuación en la expresión escrita.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología utilizada será siempre activa y favorecedora del pensamiento creativo y crítico. Por ello, la clase magistral tendrá un papel de relativa importancia circunscrito a la exposición de los conocimientos teóricos imprescindibles. En cambio, adquieren un peso muy relevante las clases prácticas presenciales y los trabajos y actividades complementarios. Se prestará también especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo, individual o en grupo. Además del trabajo programado, se prevé la dedicación de un espacio para actividades que puedan surgir con motivo de algún hecho o acontecimiento relacionado con la lengua.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:
Actividades presenciales.

El profesor presentará los aspectos teóricos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Se combinará la exposición de los conceptos científicos necesarios con actividades prácticas que los ejemplifiquen. Se realizarán ejercicios modelo, similares a otros que los estudiantes deberán resolver individualmente o en grupo. En estas clases se potenciará la participación del alumnado para que exprese sus dudas, sugerencias y críticas, fruto del análisis y la reflexión. Se entregarán materiales con ejercicios correspondientes a cada tema del programa, se establecerán pautas para el análisis de la documentación y se organizarán las actividades individuales y grupales.

2:
Actividades no presenciales.

El alumnado deberá leer la bibliografía obligatoria para exponer los conocimientos adquiridos en las condiciones que se establezcan. Se prevé, asimismo, la realización de un trabajo en grupo. En su caso, se programará la asistencia a las actividades organizadas por la Universidad (conferencias, seminarios, jornadas, etc.) relacionadas con el análisis, descripción y aplicaciones de la lengua española.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Planificación y calendario

- Clases teóricas y prácticas presenciales según el horario fijado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.
- Prueba de evaluación global: el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras publica el calendario con las fechas de las convocatorias oficiales de exámenes.

Bibliografía y recursos

Bibliografía básica

<http://cvc.cervantes.es/> (Página de referencia inexcusable en recursos sobre la lengua española)

<http://www.fundeu.es> (Fundación Español Urgente; página muy útil para cuestiones de español normativo)

<http://www.elcastellano.org/> (La página del idioma español)

<http://www.rae.es> (Real Academia Española)

<http://www.lenguaespanola.org/> (Recursos sobre el idioma español)

http://usuarios.lycos.es/espes_mh/Bib_esp_actual.htm#Páginas (Bibliografía sobre español actual; se trata en buena medida de publicaciones sobre lengua española y medios de comunicación)

http://www.google.com/Top/World/Espa%C3%B1ol/Referencia/Lengua_esp%C3%B1ola/ (Directorio de recursos sobre el español)

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Bengoechea, Mercedes. Sexismo y redacción periodística / autoras, Mercedes Bengoechea, M^a Luisa Calero Vaquera ; gestión editorial, José Gabriel López Antuñano, Silvia Álvarez Cilleros . [Valladolid] : Junta de Castilla y León, Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades, imp. 2003
- Casado Velarde, Manuel. El castellano actual : usos y normas / Manuel Casado . 8a ed. act. Pamplona : Eunsa, 2005
- Diccionario de la lengua española / Real Academia Española . 22a. ed. Madrid : Espasa Calpe, 2001
- Diccionario panhispánico de dudas / Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española . Madrid : Santillana, 2005
- Garrido Medina, Joaquín. Idioma e información : la lengua española de la comunicación / Joaquín Garrido Medina . [1a. ed.] Madrid : Síntesis, D.L. 1994
- Gómez Torrego, Leonardo. El léxico en el español actual : uso y norma / Leonardo Gómez Torrego . Madrid : Arco/Libros, D.L. 1995
- Gómez Torrego, Leonardo. Nuevo manual de español correcto. T. I, Acentuación, puntuación, ortografía, pronunciación, léxico, estilo / Leonardo Gómez Torrego . [2a. ed.] Madrid : Arco-Libros, D.L. 2004
- Gómez Torrego, Leonardo. Nuevo manual de español correcto. T. II, Morfología y sintaxis / Leonardo Gómez Torrego . [2^a ed.] Madrid : Arco-Libros, D.L. 2004
- Grijelmo, Álex. El estilo del periodista / Álex Grijelmo . Madrid : Taurus, D.L. 1997
- La Vanguardia. Libro de redacción : La Vanguardia . Barcelona : La Vanguardia : Ariel, 2004
- Lázaro Carreter, Fernando. El dardo en la palabra / Fernando Lázaro Carreter . 1a. ed. Barcelona : Galaxia Gutenberg : Círculo de Lectores, 1997
- Lázaro Carreter, Fernando. El nuevo dardo en la palabra / Fernando Lázaro Carreter . 1a. ed. Madrid : Aguilar, 2003
- Libro de estilo / El País . - 16a. ed. [Madrid] : El País, 2002
- Manual de redacción y estilo / Manuel Alvar Ezquerro [et al.] . Tres Cantos, Madrid : Istmo, D.L. 1999

- Mendieta, Salvador. Manual de estilo de TVE / Salvador Mendieta ; prólogo de Fernando Lázaro Carreter ; obra supervisada por Valentín Gacía Yebra . 1a. ed. Madrid : RTVE ; Barcelona : Lábor, 1993
- Moliner, María. Diccionario de uso del español / María Moliner . 3ª ed. Madrid : Gredos, 2007
- Normas y usos correctos en el español actual / Milagros Aleza Izquierdo (coordinadora) ; Marta Albelda Marco, Adrián Cabedo Nebot ... [et al.] Valencia : Tirant Lo Blanch, 2010
- Ortografía de la lengua española / Real Academia Española , Asociación de Academias de la Lengua Española Madrid : Espasa, cop. 2010
- Romero Gualda, María Victoria. El español en los medios de comunicación / María Victoria Romero Gualda . [2a. ed.] Madrid : Arco libros, 1994
- Seco, Manuel. Diccionario del español actual / Manuel Seco, Olimpia Andrés, Gabino Ramos . 1a. ed., 2a. reimp. [Madrid] : Aguilar, 1999